

Acta nº 23 Comisión de Asuntos Económicos e Infraestructuras

En la Sala de Juntas de la Facultad de Ciencias de la Salud, el día 19 de marzo de 2019, siendo las 9,30 horas en segunda convocatoria da comienzo la reunión ordinaria de la Comisión de Asuntos Económicos e Infraestructuras con los asistentes que se relacionan y el siguiente orden del día:

Inmaculada García García
Manuel Ramos Martín
Pedro Femia Marzo
Jacqueline Schmidt Rio Valle
Juan José Fernández Lara
Manuel Salcedo Visiedo
Juan Carlos López Romero
Antonio Fernández Fernández
Julio Tejeda García

Excusan su asistencia:
María Peláez Ríos
Francisco Javier Gómez Jiménez

Asiste a la reunión con voz pero sin voto el titular del puesto de responsable administrativo de asuntos económicos de la Facultad de Ciencias de la Salud, José María López Fernández.

Orden del día:

- 1.- Aprobación si procede del acta nº 22 correspondiente a la sesión del 8 de noviembre 2018*.**
- 2.- Informes de la Decana.**
- 3.- Estudio y aprobación si procede, de la previsión de ingresos y gastos correspondiente al ejercicio 2019.**
- 4.- Ruegos y Preguntas.**
- 5.- Lectura y en su caso, aprobación de los acuerdos adoptados en la presente sesión.**

La Decana da la bienvenida a los miembros de la Comisión, y especialmente a Julio Tejeda García como representante de los estudiantes del Grado en Enfermería y al actual responsable administrativo de asuntos económicos José María López Fernández.

Antes de dar paso al primer punto del orden del día, la Decana quiere reconocer, la perseverancia, la voluntad y la tarea realizada por Manuel Salcedo Visiedo, el funcionario que ha sido el responsable en comisión de servicios de la gestión administrativa de asuntos económicos hasta la llegada de José María López. Labor que ha desempeñado en momentos especialmente difíciles con la entrada en vigor de la actual normativa de contratos.

Realizadas las presentaciones y las felicitaciones, se da comienzo a la sesión con el primer punto del orden del día.

1.- Aprobación si procede del acta nº 22 correspondiente a la sesión del 8 de noviembre 2018.

Se aprueba por unanimidad el acta nº 22, correspondiente a la sesión ordinaria de 8 de noviembre de 2018.

2.- Informes de la Decana.

Remanentes:

La Decana informa que en este curso económico, la asignación de remantes se realizará en función del presupuesto de las Facultades. Es conocido por esta Comisión que los criterios de reparto establecidos son los que se relacionan a continuación y que su aplicación tiene carácter rotatorio anual:

- A) Asignación en función del presupuesto de cada centro.
- B) Asignación en función del porcentaje de remanente acumulado.

Para este ejercicio económico, corresponde aplicar el Criterio B (asignar un 10% en función del remanente).

La Decana insiste que a la Gerencia de la Universidad de Granada se le ha explicado que el dinero retenido a esta Facultad no eran remanentes. La Facultad gastaba su presupuesto completamente porque la cantidad que obtiene como presupuesto, se gasta prácticamente en el mantenimiento de la misma. Por lo tanto el efectivo retenido, corresponde a ingresos propios que la Facultad ha generado a través del Aula Permanente de Mojácar y que los anteriores equipos ahorraron con la idea de destinarlo a las necesidades que tuviese el nuevo edificio una vez se produjera el traslado.

Los Decanos y Decanas de la Universidad de Granada han solicitado a Gerencia que la cesión de efectivo proveniente de estos remanentes, se realice a principios de año para tener tiempo de comprometer gasto, ya que si se ingresan como ha sido el caso del año anterior en octubre, sólo queda noviembre para darles el correspondiente fin a estos ingresos y realizar el gasto. Y así es muy complicado poder gestionar correctamente.

La Gerencia informó en este curso, el ingreso se realizaría a partir del mes de febrero. A fecha de hoy aún no se ha ingresado.

Gestión económica encuentros hispano-cubanos:

La Decana continúa informando sobre la gestión de los encuentros hispano-cubanos, explicando que la aportación económica que realizó la Facultad, se liquidó en los meses de junio y julio, La Financiación comprometida por el Vicerrectorado de Relaciones Internacionales llegó a mediados de diciembre, circunstancia que provocó que no se pudieran liquidar algunas dietas.

Manuel Salcedo propuso como solución a este imprevisto, que la Decana solicitara a la Gerencia la autorización para permitir el ingreso de dietas correspondientes al curso 2018, en el curso 2019. Esta gestión se ha realizado y la Gerencia ha contestado que se les remita el PERLICO de las personas afectadas.

La Decana explica que con dinero personal propio, pagó desplazamientos y alojamiento. En concreto aportó 1500 euros. Pero ha perdido las facturas.

Manuel Salcedo interviene para recordar a la Sra. Decana que las dietas conviene que sean siempre individuales para evitar este tipo de gestiones porque luego se ocasionan estos incidentes.

La Decana dice que ha solicitado a las empresas en las que se realizó el gasto que le remitan copia de estas facturas pero en Cuba este tipo de trámites no son fáciles.

Jacqueline Schmidt Rio Valle interviene para indicar que al igual que dice Manuel Salcedo las cosas tienen unos procedimientos para evitar precisamente que ocurran estos incidentes.

La Decana expresa que ha expuesto el asunto de la pérdida de las facturas para explicar el por qué aún no se ha tratado en esta Comisión la liquidación total de los Encuentros.

3.- Estado de cuentas, actuaciones acometidas y actuaciones en proceso.

El Coordinador de Asuntos Económicos e Infraestructuras comienza su intervención sumándose a los agradecimientos de la Decana dedicados al responsable administrativo de asuntos económicos en

comisión de servicios hasta ese momento Manuel Salcedo Visiedo, ya que sin su dedicación y sin su colaboración cerrar el presupuesto a cero hubiese sido prácticamente imposible.

Reseña el Coordinador que hay un apunte de 1500 euros correspondiente a gastos de becarios no liquidados por error, que parece ser, podrán ser recuperados para el ejercicio siguiente.

El Coordinador continúa su intervención explicando la estructura del presupuesto que se presenta y expone que se ha asignado a la Facultad un presupuesto de 66000 euros aproximadamente, repartido forzosamente en distintos capítulos y que prácticamente supone la misma cantidad que se adjudicó en el año anterior.

A esta cantidad hay que restarle una nueva modalidad de pagos en material de limpieza que es novedosa en la Universidad de Granada. En vez de ser la Facultad quien contrata y quien compra, lo hace la Universidad y se extiende la correspondiente retención. En este caso la retención es de 15000 euros aproximadamente. Realmente esta cantidad no difiere mucho de lo que se gastó el año pasado en ese concepto. Una vez aplicada esa retención se quedarían libres aproximadamente 45000 euros para disponer de ellos. Además siguen habiendo determinados gastos que no se sabe muy bien en qué conceptos englobarlos, por ejemplo material de ferretería que algunas veces se ha aglutinado en material de limpieza.

Manuel Salcedo dice que los centros no están muy conformes con esta política unilateral que lleva a cabo la Gerencia en este aspecto. Además cree que se producirán nuevas retenciones en otros conceptos, entendiendo también que están basadas en criterios medianamente objetivos.

La previsión del equipo de gobierno es ingresar aproximadamente 120.000 euros incluida la retención de gasto del material de limpieza.

En vista a esa previsión, en el documento aportado, en su punto 3 se establecen las necesidades que han sido transmitidas por los distintos agentes de la Facultad, y en el punto 4 se relaciona una previsión de los gastos ordinarios como pueden ser mantenimiento de sistemas de climatización y otros sistemas

Quedarían aproximadamente 45000 euros para invertir en las demás necesidades. Estas necesidades son:

Instalar una barandilla en el exterior del Salón de Grados.

Abordar los problemas de cableado que tiene la mesa presidencial del Salón de Grados y aprovechando esta circunstancia cambiar las mesas fijas por mesas desplazables dando más versatilidad al Salón de Grados. Se prevé que costaría 17500 euros.

La Coordinadora del Servicio de Conserjería del turno de mañana, María José del Pico comenta la poca eficiencia en climatización del Salón de Grados. Este problema fue trasladado a la Unidad Técnica y parece que no hay mucho interés por abordarlo en este momento.

En las reuniones que se mantienen con la Unidad Técnica parece en principio que todos los problemas deben de ser abordados por la Facultad, pero hay que reconocer que están arrimando el hombro en todos los asuntos que se están proponiendo, por ejemplo en el cambio de lozas de la terraza, en el retimbramiento de los extintores, comprometiéndose la Unidad con el pago correspondiente (4000 euros). También se encargaron de buena parte del pago de la instalación de las puertas de cristal.

El Coordinador cree que debería de aparecer en acta un agradecimiento a la Unidad Técnica por esa disposición.

Manuel Ramos interviene para decir que está de acuerdo en ese agradecimiento a la Unidad Técnica por la colaboración que siempre muestra, pero considera que la Facultad no debería de hacer frente con su corto presupuesto, a cuestiones e incidencias de la propia infraestructura, que ya fue recepcionada con esos defectos.

Manuel Salcedo, entiende que sí, que agradecimientos a esa colaboración, pero también los fallos de esta construcción se llevan mucho dinero de nuestro propio presupuesto. No puede entender por ejemplo cómo se ha podido recepcionar la Facultad con unos suelos tan defectuosos.

Juan Carlos López, también se expresa en los mismos términos.

Pedro Femia, Coordinador de Asuntos Económicos e Infraestructuras, explica que periódicamente habrá que ir poniendo dinero para el mantenimiento de los suelos. En cuanto a la climatización del Salón de Grados, la Unidad Técnica deberá de aportar las soluciones oportunas.

Por tanto el Coordinador quiere que conste en acta el agradecimiento a la Unidad Técnica por la colaboración y la disposición que siempre tienen con esta Facultad.

Se propone la necesidad de modificar la mesa presidencial del SUM para que pueda disponer de 5 puestos y no de los 4 actuales, o habilitar otra Sala u Aula para tener otro espacio con características adecuadas para la lectura de tesis, y defensa de plazas (espacios en los que deben de figurar tribunales o comisiones evaluadoras de 5 miembros).

Manuel Salcedo propone que si habilitar un puesto más en el SUM va a costar muy caro, sería mejor montar un Aula con los 5 puestos..

La Decana interviene para expresar que el empaque y las características del SUM para este tipo de eventos no son las que tiene un aula de docencia.

Se continúa con la relación de necesidades y se establece la obligatoriedad de montar lavaojos. Los presupuestos solicitados van desde 15000 a 17000 euros, si se incluyen obras para vertederos.

Hay que cambiar los suelos de los aseos de los estudiantes, (el piso es de pintura plástica y debería de ser solería). Esta actuación puede rondar los 30000 euros. El Coordinador comenta la necesidad de tener una reunión con la Gerencia para ver con qué dinero se puede financiar esta obra, aunque el centro deba de destinar dinero de los llamados remanentes.

En el aparcamiento se propone la instalación de un intercomunicador interior. (Cuando se montó la doble valla creíamos que estaban contemplados los 2 intercomunicadores. Además estamos pendientes del cambio de las cadenas de plástico a cadenas de acero).

Se deben de seguir renovando los intercomunicadores de las aulas. Los actuales son videointercomunicadores y desde la Comisión se le solicita al Coordinador que se pongan las medidas necesarias para mantener la intimidad necesaria en las aulas.

Otras actuaciones están relacionadas con las puertas de las aulas. Son puertas muy grandes y pesan mucho. Actualmente todas están rozando los suelos y cuesta mucho abrirlas y cerrarlas. La solución podría estar en el cambio de bisagras.

Se plantea también la necesidad de instalar fuentes de agua, en la 7ª, 8ª y 9ª.

Jacqueline Schmidt Rio Valle, solicita que se revise la fuente de la 10ª porque no tiene fuerza y además tiene un cierto olor.

Se han pedido presupuestos para la instalación de filtros para el agua, La empresa Imagener ha presupuestado 130 euros por cada filtro.

Otras acciones a tener en cuenta, son el ajardinamiento de la 3ª planta. Es necesario ajardinar la parte que se secó por falta de riego y procurar que no vuelvan a secarse por falta de riego.

La cafetería sigue teniendo goteras, se están intentando reparar de forma local por zonasl. Se sigue trabajando en el arreglo de las goteras que tiene el edificio. La dificultad radica en que algunas goteras que se detectaron ya no na vuelto salir, sin embargo han apareciendo otras.

María José del Pico, solicita chaquetones para paliar el frío que soporta el personal de conserjería dada la diferencia de temperatura que tiene el edificio en despachos y zonas cerradas con los pasillos y zonas comunes. Este gasto no ha sido presupuestado aún ya que se va a plantear que sea la Unidad de Riesgos Laborales la que se haga cargo del mismo (aunque, desde esta Unidad se contestó en un primer momento, que los chaquetones normalmente, sólo se proporcionan al personal que trabaja en el exterior).

También se ha solicitado telefonía móvil corporativa para conserjería y para el equipo decanal. Los terminales son gratuitos, todo depende de las tarifas que se contraten, pero las llamadas entre teléfonos corporativos son gratuitas.

Además de los gastos e inversiones conceptuados anteriormente, con el presupuesto correspondiente a este año, se pretenden financiar los conceptos y actividades que se relacionan, aportando aproximadamente las mismas cantidades que se destinaron en el curso económico anterior y que fueron las que se relacionan:

Actos culturales y de protocolo (se destinaron en el curso 2018, 3700 euros).

Dotación de becarios, aproximadamente 2000 euros.

Material deportivo y camisetas 1500 euros.

Protocolo y trofeos deportivos 700 euros.

Actividades de extensión universitaria 2000 euros

Ceremonia de graduación: 2000 euros.

Apoyo a la Delegación de Estudiantes, se propone una dotación de 1000 euros

Apoyo a la investigación 10000 euros.

La cantidad de 10000 euros que se invirtió en apoyo a los grupos de investigación, es independiente de de los gastos destinados a suministros en los laboratorios de investigación (suministro y mantemiento de botella de CO2 y filtro purificador).

Jacqueline Schmidt Rio Valle interviene para indicar que en los dos últimos años, el Departamento de Enfermería invirtió 1500 euros para los geles que se utilizan en el laboratorio de investigación. Esos gastos deben de que tenerse en cuenta por que entran dentro del apartado de investigación y deben de ser repuestos cada año.

Interviene Manuel Salcedo para exponer que difiere de lo expresado por Jacqueline Schmidt. Salcedo considera que los gastos de los laboratorios de investigación deben de ser acometidos por los distintos departamentos, ya que el conocimiento que él tiene de los laboratorios, es que la financiación de los mismos, salvo en contadas excepciones la realizan los distintos departamentos.

Jacqueline Schmidt Rio Valle, explica que le parece bien la opinión de Manuel Salcedo y que es una cuestión que se tendría que debatir, pero, lo que quiere recalcar es que ese laboratorio depende del centro y es utilizado tanto por investigadores adscritos al Departamento de Enfermería como al Departamento de Fisioterapia y en algunos casos, por personal de otros Departamentos que está realizando tesis compartidas con los Departamentos de Enfermería y Fisioterapia, y que ese gasto de 1500 euros, ha sido asumido por el Departamento de Enfermería.

El Coordinador considera que se podría pedir en función del uso que haga el Departamento de Fisioterapia una colaboración para el mantenimiento de ese laboratorio.

Manuel Salcedo quiere resaltar, que independientemente del acuerdo al que se llegue, lo que le llama profundamente la atención es que esta no es la forma ni la dinámica con la se financian el resto de los laboratorios de investigación de la UGR. No quiere decir que ello no esté bien, solo busca explicaciones para determinar por qué esa diferencia con los demás.

Jacqueline Schmidt intervine para decir que se puede considerar como una forma de fomentar y de apoyar la investigación por parte del equipo decanal.

La Decana interviene para explicar que este equipo quiere continuar decididamente apoyando a los investigadores de esta Facultad.

Jacqueline Schmidt concluye diciendo que ese laboratorio no depende del Departamento de Enfermería es un laboratorio del centro y el responsable de laboratorio del Departamento de Enfermería es el que está dando apoyo a todos los investigadores que utilizan el laboratorio.

Pedro Femia, señala que aquellos gastos que tienen carácter estructural, puede ser normal que sean asumidos por el centro, pero el gasto del material de laboratorio en sí, debería de ser soportado por los departamentos en función del uso que hagan. La Facultad no debe de estar pendiente del gasto que realizan o del material que necesita cada Departamento.

La Decana insiste en la idea del apoyo decidido de este equipo a la investigación, al igual que el equipo anterior. De lo que se trata es de poner sobre la mesa los gastos y el tipo de material necesitado. Convocar reuniones para valorar de financiación de los laboratorios, y sobre esa base, llegar a acuerdos.

Continuando con los gastos a abordar, el Coordinador hace referencia al pago de inscripciones a asociaciones y Conferencias. Se deben de tener en cuenta los desplazamientos a las distintas Conferencias y además se debe de presupuestar un viaje al congreso que celebrará ALADEFE y que se realizará a Panamá. (Se está a la espera de recibir financiación desde el Vicerrectorado competente en relaciones internacionales.

Una vez expuestas las necesidades, la Comisión debe de fijar el orden de preferencia para abordar los gastos de infraestructura que se van a asumir. Tras el correspondiente debate se llega al siguiente orden:

- 1º Barandilla exterior Salón de Grados
- 1º bis jardinería a este gasto dedicarle un máximo de 1000 euros
- 2º Lavaojos.
- 3º Estudio de pureza del agua (inspección de los depósitos de agua).
- 4º Puertas parking (dependiendo de los presupuestos).
- 5º Puertas aulas 1ª planta.
- 6º Suelos de los aseos de los estudiantes.
- 7º Instalar fuentes de agua

Dependiendo del aporte del Programa de Ayuda a la Docencia Práctica, se propondrá habilitar el Salón de Grados para que tenga más versatilidad y se acondicionará el SUM, buscando la posibilidad de ampliar de 4 a 5 puestos la mesa presidencial.

Jacqueline Schmidt considera que el gasto para acondicionar el Salón de Grados le parece excesivo con la idea de dar cabida a espectáculos. Considera más necesarias otro tipo de actuaciones.

Manuel Ramos explica que la idea de acondicionar el Salón de Grados, dándole más versatilidad en su uso, surge a partir del diagnóstico de los técnicos en los que se determina que los equipos informáticos

dispuestos en el Salón de Grados, están totalmente obsoletos y que se tiene que abordar un cambio de los mismos para adaptarse a tecnología más actual y potente. Aprovechando que estos cambios deben de abordarse, ya se debería de implantar otro sistema para la mesa presidencial que es la que alberga los equipos informáticos. La propuesta que este equipo de gobierno considera mejor es la que contempla mesas de presidencia móviles de forma que el Salón de Grados pueda acondicionarse en pocos segundos para poder albergar otra serie de actividades, entre ellas actividades de extensión universitaria en las que esta Facultad sigue siendo deficitaria.

4.- Ruegos y Preguntas.

Jacqueline Schmidt Rio Valle interviene para agradecer al Coordinador el documento aportado, pero le solicita que la documentación sea remitida antes, porque explica que su participación en esta Comisión es como representante del profesorado del Grado de Enfermería y debe de dar cuentas y solicitar participación e ideas al mismo.

Juan Carlos López Romero agradece el informe realizado de forma tan exhaustiva.

Manuel Ramos Martín pide que se haga lo necesario para que la prohibición de fumar en la terraza situada en la tercera planta del centro y en las puertas de entrada al edificio sea efectiva.

Pedro Femia contesta que se van a estudiar las medidas que se pueden tomar.

5- Lectura y en su caso aprobación del acta relativa a los acuerdos adoptados en la presente sesión.

Se da lectura a los acuerdos adoptados en esta reunión y se aprueban por unanimidad.

Sin más asuntos que tratar se levanta la sesión siendo las 11.54 horas del día 19 de marzo de 2019.